

plaza pública para la edición del 10 de marzo de 1992

Auténtico liberalismo social

Disputa por una idea

miguel ángel granados chapa

Tal vez el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana deplora que no haya un régimen de propiedad política como lo hay ~~existen~~ en materia intelectual ^(derecho) ^{protección} (de autor y de patentes y marcas), pues quizá podría entablar un litigio contra el Presidente de la República, que ~~asignó~~ asignó el sello del liberalismo social a su partido el miércoles pasado, sin consideración alguna al hecho de que la misma fórmula había sido ya planteada como suya por ~~el~~ el PARM.

Efectivamente, desde hace casi un año el Auténtico ha reivindicado como su ideología la del liberalismo social. Lo hizo de modo expreso en el número dos de su publicación teórica trimestral La Campana, número dedicado por entero precisamente al liberalismo social. Sin embargo, ya había antecedentes sobre el asunto, pues en la presentación de esa entrega de La Campana se asegura:

"...en nuestro país se ha ^s escrito poco sobre el liberalismos social, siendo los documentos más conocidos La Declaración de Principios del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, en la que quedó plasmado el pensamiento del Lic. Carlos E. Cantú Rosas y la obra Liberalismo social mexicano, de nuestro compañero el Ig. Héctor Calderón Hermosa; en ambos documentos se aplican las tesis del liberalismo social a las realidades de nuestro país".

^{y considerándolos expresión del liberalismo social,}
Al parecer haciéndolos suyos, la revista parmista incluye cinco documentos de la Internacional Liberal. El primero ~~existen~~ en orden cronológico es la declaración de Bruselas, de 1946. Para celebrar el centenario del Partido Liberal Belga se reunieron, además de la agrupación festejada, el Partido Liberal de la Gran Bretaña, los partidos Radical, y Radical Socialista de F^Rancia, el Partido Radical de Dinamarca, el Partido de la Libertad de Holanda, el Partido Radical Democrático de Suiza, el Partido Popular de Suecia, el Partido Liberal de Italia y los representantes de los liberales españoles en el exilio. Al año siguiente, esas agrupaciones hab^{ían} constiuido ya la Conferencia Inter-

nacional Liberal y Progresista, que emitió en Oxford el Manifiesto Liberal, segundo de los documentos rescatados por el parmismo en pos de su propia identidad ideológica. Al cumplirse, en 1967, veinte años de ese manifiesto, y ya con representación de veinte países, la Internacional Liberal se reunió de nuevo y propuso la Declaración Liberal de Oxford. Poco después, en 1971, el Partido Liberal Democrático de Alemania estableció las Tesis de Friburgo, que el PARM resume para su publicación bajo el título liberalismo social. Se incluye, en fin, la ~~Proclama~~ Proclama Liberal 1981, titulada "Nuevo manifiesto de la Internacional Liberal y Progresista aprobado en el 34º congreso anual de Roma, 24-26 de septiembre de 1981".

Según el resumen parmista de las tesis de Friburgo, "para el liberalismo moderno, libertad ya ^{no} significa la libertad de un individuo autónomo, abstraído del ámbito concreto de la sociedad y opuesto al Estado, sino la libertad del individuo autónomo y social tal como es ~~realmente~~, es decir, como ser único y al mismo tiempo social, inserto en el Estado y en la sociedad. En consecuencia, para este liberalismo social la libertad y el bienestar del hombre no son simplemente un asunto que se limita a los derechos del hombre como ser libre y como persona humana, garantizados por la ley, sino que son derechos y libertades que se cumplen y realizan en una sociedad. No se trata de derechos y libertades como meras garantías formales del ciudadano frente al Estado, sino de oportunidades sociales en la realidad cotidiana de la sociedad".

Aunque se trató de una simulación, ^{de partido, u} aun el denominar Auténtico al PARM significaba un regateo con el PRI respecto de su filiación de la Revolución Mexicana. Una disputa semejante se plantearía ahora, por el uso de la marca ~~PRM~~ ^{PRM} de fábrica denominada liberalismo social. No está bien que el desdén por la oposición conduzca a ignorar que un concepto específico y determinado era ya parte de un patrimonio partidario, en el cual se ha entrado a saco, pues el PRI no lo había hecho explícitamente suyo a pesar de los antecedentes señalados ayer aquí.



PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

**Auténtico liberalismo social
Disputa por una idea**

■ al vez el Partido Auténtico de la
Rêvolución Mexicana deplore
- - que no haya un régimen de pro-
piedad política como lo hay en materia
intelectual (derecho de autor y protección
de patentes y marcas), pues quizá podría
entablar un litigio contra el presidente de
la República, que asignó el sello del libera-
lismo social a su partido el miércoles pa-
sado, sin consideración alguna al hecho

■ 4

10-MARZO-1992

de que la misma fórmula había sido ya planteada como suya por el PARM.

Efectivamente, desde hace casi un año el Auténtico ha reivindicado como su ideología la del liberalismo social. Lo hizo de modo expreso en el número dos de su publicación teórica trimestral *La Campana*, número dedicado por entero precisamente al liberalismo social. Sin embargo, ya había antecedentes sobre el asunto, pues en la presentación de esa entrega de *La Campana* se asegura:

“...en nuestro país se ha escrito poco sobre el liberalismo social, siendo los documentos más conocido la Declaración de Principios del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, en la que quedó plasmado el pensamiento del Lic. Carlos E. Cantú Rosas y la obra *Liberalismo social mexicano*, de nuestro compañero el Ing. Héctor Calderón Hermosa; en ambos documentos se aplican las tesis del liberalismo social a las realidades de

nuestro país”.

Al parecer haciéndolos suyos, y considerándolos expresión del liberalismo social, la revista parmista incluye cinco documentos de la Internacional Liberal. El primero en orden cronológico es la declaración de Bruselas, de 1946. Para celebrar el centenario del Partido Liberal Belga se reunieron, además de la agrupación festejada, el Partido Liberal de Gran Bretaña, los partidos Radical y Radical Socialista de Francia, el Partido Radical de Dinamarca, el Partido de la Libertad de Holanda, el Partido Radical Democrático de Suiza, el Partido Popular de Suecia, el Partido Liberal de Italia y los representantes de los liberales españoles en el exilio. Al año siguiente, esas agrupaciones habían constituido ya la Conferencia Internacional Liberal y Progresista, que emitió en Oxford el Manifiesto Liberal, segundo de los documentos rescatados por el parmismo en pos de su propia identidad ideológica. Al cumplirse, en 1967, veinte años de ese

manifiesto, y ya con representación de veinte países, la Internacional Liberal se reunió de nuevo y propuso la Declaración Liberal de Oxford. Poco después, en 1971, el Partido Liberal Democrático de Alemania estableció las Tesis de Friburgo, que el PARM resume para su publicación bajo el título liberalismo social. Se incluye, en fin, la Proclama Liberal 1981, titulada “Nuevo manifiesto de la Internacional Liberal y Progresista aprobada en el 34 congreso anual de Roma, 24-26 de septiembre de 1981”.

Según el resumen parmista de las Tesis de Friburgo, “para el liberalismo moderno, libertad ya no significa la libertad de un individuo autónomo, abstraído del ámbito concreto de la sociedad y opuesto al Estado, sino la libertad del individuo autónomo y social tal como es realmente, es decir, como ser único y al mismo tiempo social, inserto en el Estado y en la sociedad. En consecuencia, para este liberalismo social la libertad y el bienestar del hombre no son simplemente un

asunto que se limita a los derechos del hombre como ser libre y como persona humana, garantizados por la ley, sino que son derechos y libertades que se cumplen y realizan en una sociedad. No se trata de derechos y libertades como meras garantías formales del ciudadano frente al Estado, sino de oportunidades sociales en la realidad cotidiana de la sociedad”.

Aunque se trató de una simulación de partido, aun el denominar Auténtico al PARM significaba un regateo con el PRI respecto de su filiación de la Revolución Mexicana. Una disputa semejante se plantearía ahora, por el uso de la marca de fábrica denominada liberalismo social. No está bien que el desdén por la oposición conduzca a ignorar que un concepto específico y determinado era ya parte de un patrimonio partidario, en el cual se ha entrado a saco, pues el PRI no lo había hecho explícitamente suyo a pesar de los antecedentes señalados ayer aquí.